

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 16 de Noviembre de 1931

NUMERO DE HOY 5.221

## Banco Español de Crédito

CAPITAL ..... 100.000.000 de pesetas  
RESERVAS ..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Álvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garaiña; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

### OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y el Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones - Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

### CUENTAS CORRIENTES

vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vta  
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual  
A seis meses 4 — — — A un año... 4 y medio por 100 anual

## CAJA DE AHORROS

Interés que se abona -:- 4 por 100 anual

### Inapetencia hoy significa

### Anemia mañana

No se abandone Vd. y tome Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD  
para evitar imitaciones.

## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a  
Cuba-Méjico

El vapor **Habana** saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al  
Brasil-Plata

El vapor **ARGENTINA** saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Radiotelefonía  
Capilla - Orquesta. &, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puestos del mundo servidos por líneas regulares.

Agente Don Epifanio Ridruejo Barrero

Oficinas Canalejas 25 y 27 SORIA.

## EL CREDITO PUBLICO

Hasta que se consolida en la opinión pública toda nueva forma política, el dinero, el capital, siempre medroso, obcecado, excesivamente conservador, se esconde y desfigura, soñando el plutócrata y el codicioso con siluetas castróficas que le arrebaten su apoltronada vida.

El espíritu rural y hasta el espíritu ciudadano español es eminentemente conservador; es cierto que asiente a las ideas más dispares siempre que no tengan relación o puedan perjudicar a sus bolsillos. Así como el alemán y el norteamericano son de carácter aventurero, buscando la riqueza monetaria para acaparar mayor número de negocios, el español afortunado procura desarrollar su vida placida y sosegadamente.

Hasta la implantación de la República, los gobiernos monárquicos sujetaban sus normas intelectuales y materiales, de la escuela y de la economía, a una protección tal al capitalismo, que la masa analfabeta e inculta, por desgracia abundante en el país, se había ideado, que al día siguiente del cambio de régimen sería inmediata la repartición de la propiedad y que a los ricos les exigiría su dinero el dominio del proletariado. La ergástula del cerrilismo, amparado por la escasa o nula instrucción que se ha dado al pueblo en el antiguo régimen, haciendo práctica la sentencia del zarismo ruso de que todo pueblo instruido, es peligroso para las monarquías tradicionales, ha contribuido a perturbaciones y librefinajes cuando a la nación española se le quiere otorgar una libertad basada en la justicia.

En relación con el analfabetismo tan extendido en las regiones españolas, puede decirse que el cambio de régimen ha dado lugar a algunas perturbaciones, pero no en la cuantía que podían temerse.

Nos han demostrado por el contrario, muchos plutócratas, adinerados y negociantes españoles, que un analfabetismo pueril e irracional predomina todavía en sus sentimientos. Efectivamente, supone ignorancia supina en sus poseedores el hecho de la emigración de capitales (cómo si la nación donde los importan reu-

niese condiciones más favorables que España! No hay duda, que si se han extraído de 800 a 1000 millones de pesetas, retornarán casi todas con las correspondientes pérdidas para sus propietarios, las cuales lleva anejas el doble cambio. No han de invertirlas en su generalidad, en negocios extranjeros, pues es difícil encontrar una nación donde les reporten del 10 al 20 por 100 como en años anteriores se han repartido numerosas Sociedades anónimas españolas muy protegidas por el régimen capitalista.

Pero aparte de la importancia, no de gran cuantía para las finanzas nacionales, que supone la emigración de algunos capitales, pues varias naciones la han sufrido en mayor escala, obstaculiza más la circulación monetaria el miedo infantil que demuestran gente adinerada y capitalistas de cuantía media, productores y recolectores con depósitos y cuentas corrientes en los Bancos regionales.

Muchos de ellos han extraído su dinero y colocado las rentas de sus productos, para mejor guardarlos, en algún rincón del domicilio o quizá bajo una losa o ladrillo. A estos precisamente, cuyo valor es importante, hay que imbuirles la solidez del crédito público español que ellos hacen depender del crédito político. Y no hay duda, que ambos factores están íntimamente ligados. Es preciso recordarles continuada y porfiadamente que la República es una forma de gobierno de orden, de paz y de justicia, que el porvenir y desarrollo nacional será análogo al de Argentina, Norteamérica, Alemania, Polonia Francia, todas ellas Repúblicas modernas.

Es de esperar, que con la designación del jefe del Estado, que encarnará seguramente en personalidad destacada y cumbre de España y la formación de un gobierno lo más homogéneo posible, desaparezcan las suspicacias y tonterías que ahora realizan algunos capitalistas y adinerados españoles, volviendo la economía a sus cauces normales, repercutiendo seguramente en mayor beneficio para el individuo y para la nación.

MIGUEL ANCIL.

## El Almanaque

Cuando veo un almanaque de pared me figuro que el año que ha de venir se ha metido por arte maravilloso en una prensa comprimiéndolo y doblándolo en trescientos sesenta y cinco hojas de papel.

En el reloj veo el tiempo vacío, insustancial, igual a sí mismo, corriendo como río misterioso de un infinito que pasó a otro infinito que le llama. Río sin origen y sin fin, de pendiente igual, de orillas rectilíneas, deslizándose por la nada, sin alegrarla con espuma, sin pintarla con reflejos de cielos y nubes, de montes y riberas. Diríase que es la nada que se mueve. El ruido de la péndola es como el de una tijera invisible que va cortando el tiempo en trozos iguales. Hojas de un almanaque de tinieblas que no se ha llenado todavía. En cambio, las hojas del almanaque ya tienen las palpitaciones de la vida; las fiestas de la Iglesia y sus misterios; el martirio de los santos y su ascensión; el movimiento del sol, sus ortos y sus ocasos; el invierno con sus nieves, sus nevadas y sus ventiscas; la primavera con sus flores y sus alegrías; el verano con sus dorados trigos y su rojizo sol; el otoño caldeándose por un extremo y helándose por el otro, y marchándose todo él por el zumo de la vida. Cada hoja del almanaque también es un pedazo del tiempo; pero no insustancial y frío, indiferente y muerto, sino que en él la naturaleza y el hombre pusieron sus palpitaciones, sus dolores y sus alegrías.

J. E.

## RECETAS UTILES

Para prolongar el aprovechamiento de los jabones

No deben tirarse los trocitos de las pastillas de jabón cuando tocan a su fin; es fácil su uso de nuevo.

En una cazuela de barro se echan todos los restos de jabón de que se disponga; añádase su volumen de agua templada y póngase al fuego hasta la ebullición.

Cuando la disolución esté terminada y se tenga un líquido untuoso se agrega un poco de harina de maíz para espesar la pasta, de modo que pueda amasarse con las manos. Se deja templar y se vierte en un papel untado con aceite de oliva.

Con esta pasta se forman pastillas redondas que se envolverán en papeles blandos impregnado de vaselina pura.

Y con procedimiento tan sencillo se consigue utilizar los restos de pastillas de jabón y fabricar otras nuevas que darán excelentes resultados.

Para utilizar el polvo de carbon

He aquí un medio para utilizar el polvo de carbon que por lo general se tira por coceria inútil para el servicio de la cocina.

Se hace una pasta semilíquida con agua, yeso y arcilla, a la que se agrega polvo de carbon en cantidad suficiente para dejar muy espesa la mezcla. Cuando esta mezcla se seca queda convertida en una pasta fina muy dura que puede cortarse en

pedazos para servirse de ella. Esta pasta arde con gran facilidad y desarrolla mucho calor, resultando además un combustible baratísimo por el ínfimo costo de los ingredientes que lo forman.

## ¿Se van a celebrar otra vez corridas en la Argentina?

¿Se van a celebrar otra vez corridas de toros en la Argentina?

¿La noticia es cierta o carece de fundamento? Lanzada a la circulación ha conseguido escalar las columnas de los grandes periódicos y llegar ceremoniosa hasta los despachos de la Embajada de la Argentina, donde quedó prendida de los labios de uno de los secretarios del embajador.

Ya sabemos «oficialmente» que a los argentinos les gustan mucho las corridas de toros.

Esta afirmación, hecha en uno de los despachos de una Embajada, es para tomarse muy en cuenta y meditar...

Para meditar, porque la noticia, como se ha dado, en una, y como debe darse es otra.

No se trata de implantar las corridas de toros en la Argentina, sino de reanudar, de autorizar, que, hoy como ayer, puedan seguirse celebrando.

Y lo uno es lo mismo que lo otro. Porque si a los argentinos de hoy les gusta mucho nuestro espectáculo favorito, a los de ayer les gustó mucho más.

La plaza de toros de Buenos Aires era de ladrillo, y casi idéntica a las españolas de aquella época.

El «El Telégrafo Mercantil» de 1 de noviembre de 1801 se publicó el siguiente aviso:

«El miércoles, 4 del que rige, en celebridad de los días del rey nuestro señor, se lidiarán 12 toros en la plaza firme del Retiro.»

Se hacía constar en el aviso que en la anterior corrida se habían recaudado 1.553 pesos.

Que la afición a los toros debía ser grande en la Argentina por aquellos días lo demuestra el hecho de haberse construido en la ciudad de Córdoba una plaza en la que podían acomodarse 4.000 personas, y otra en Rosario de Santa Fé, capaz para 5.000 espectadores.

Se suprimieron las corridas, contra la voluntad del pueblo, como suprimidas fueron otras veces en España.

Pero, no hará más de cuarenta años, una empresa solicitó, y obtuvo permiso para darlas, y en unos terrenos de la plaza de San Martín se levantó un circo de madera, que creo inauguraron los toreros españoles Manuel Hermosilla y Manuel Caballero. Lo que sí me consta es que se celebraron corridas nocturnas y que en una becerrada tomó parte el actor español, muy querido y admirado de aquel público, Julio Ruiz.

Por la muerte de un picador volvieron a prohibirse las corridas, como suspendidas en Montevideo unos días después de ocurrir la muerte de Joaquín Sanz (Punteret), a quien el 26 de febrero de 1888 mató el toro «Cocinero», de D. Felipe Victoria.

La tierra argentina, como la uruguay, guarda raíces taurinas, y nada de extraño será que un día, quizá no lejano, de esas raíces surjan unas plazas de toros y de ellas unos negocios fabulosos.

Todo depende de que allí, como ha ocurrido en Francia, se resignen a reconocer que las corridas de toros son tan españolas, tan genuinamente españolas, que sin toros y toreros españoles no pueden existir.

Claro es que en la Argentina, coha ocurrido en Méjico y en la mayoría de las Repúblicas americanas, no tardarían en surgir toreros, porque allí tienen la solera de la sangre española, que creó esta fiesta única en el mundo.

José Romeo.

## FORD

### Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio p todos los modelos de coches.

AGENTE

## GONZALO RUIZ

SORIA

# JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

## Una visita al pantano de "La Guerdá del Pozo"

La importancia de la obra, su transcendencia en esta provincia y fuera de ella, y lo perfeccionado de la maquinaria que en su ejecución se emplea hacen muy interesante la visita a las obras de este pantano. Y si a todo esto se añade la exquisita cortesía de los Ingenieros y encargados de las obras y de cuantos en ella intervienen, y los interesantes datos que en su conversación pueden recogerse no es de extrañar que aun a riesgo de abusar de esa cortesía sean frecuentes las visitas que algunos y yo entre ellos venimos haciendo a esas obras.

Sin pretender que sea lo más importante vengo prestando yo atención especial al abastecimiento de Soria con el agua de este pantano. La distancia a que está de esta Ciudad, que por carretera es si no recuerdo mal 34 kms., hizo suponer a algunos que podría venir a Soria el agua del pantano con desnivel bastante para surtir a la Ciudad sin necesidad de elevarla. Pero al estudiar el asunto y obtener los datos procedentes hubo de verse que la altitud del fondo del pantano es de 1.051 metros y como la de nuestra Ciudad según la placa fijada en el umbral del antiguo palacio de los Rios cuando en el estaba nuestro Gobierno Civil es de 1.056, se vió que no era posible que por derivación y sin necesidad de elevación pudiera abastecernos el pantano.

Está en estudio el canal que arrancando del pantano va por la margen izquierda del rio a desembocar en Garray y con el cual podrá regarse el llamado Campillo de Buitrago, y podrá ser utilizado para surtir a Soria. La longitud de este canal es de unos 50 kms. y como su desnivel va a ser de 2 por 10.000 (un metro por cada cinco kilómetros) tendremos el agua en él al desembocar en el Duero a unos 1.040 metros de altitud (el sitio en que hoy se eleva el agua que nos surte apenas pasa de 1.000) y el tomarla de allí, como tenía proyectado estudiar el Ayuntamiento de que he formado parte, tendría entre otras ventajas a de ser su elevación mucho menor de lo que es en la actualidad.

Seguramente conocen estos datos cuantos vienen prestando la atención que merece nuestro abastecimiento de agua pero a pesar de ello considero de interés consignarlos y aportar con ello un nuevo grano de arena a tan importantísimo asunto.

En la larga conversación que con el Sr. Perez de los Cobos tuve el gusto de sostener en una de mis últimas visitas al pantano hablamos despacio de los estudios y proyectos de riego hechos por la Confederación hidrográfica del Duero en esta provincia y considero también de interesante transcribir en líneas generales las manifestaciones que tuvo la bondad de hacerme.

El plan de riego en esta provincia con el agua del pantano de la Guerdá del Pozo abarca el citado canal del Campillo de Buitrago y los de Gómara, Almazán y de Ibañeta que podrán regar 19.400 hectáreas.

Además del pantano de la Guerdá del Pozo están propuestos embalses en el rio Reznón, en el Tera, Araviana, Izana, Escalote, Caracena, Pedro, Uero, Avión, Andáez, Manzanares y Torete que regarían 32.000 hectáreas.

Respecto de los proyectos de riego en las Vicías (que ya están en la cuenca del Ebro) afirmó dicho Sr. que la zona regable es de 2.000 hectáreas, que para llevar allí el agua del dicho pantano sería preciso hacer un canal de 163 kilómetros de longitud con varios túneles de importancia y grandes obras de sifones y acueductos cuyo coste excedería de 15 millones de ptas. y que como solución menos onerosa, han propuesto la construcción del pantano del Araviana con un canal que tendría 83 kms. y cuyo coste se calcula en seis millones de ptas.

Mucho se ha hablado y se ha escrito sobre todos estos estudios y proyectos. Mi propósito al escribir estos rengones sobre tan interesantes asuntos se limita a consignar datos que he procurado obtener y que me parece importante sean conocidos.

El Conde de la Puebla de Valverde.  
La Compañía de Maderas  
BILBAO  
Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá  
Apartado n.º 44.

## Fichas de mi Archivo

### EXAMENES

He aquí las preguntas que hicieron en un examen de Geografía a un joven de 18 años, y las luminosas respuestas que dió:

—¿Que es continente?

—Todo cuerpo que contiene a otro; este otro se llama contenido.

—¿Que es istmo?

—Ismo son cuatro letras sin valor por sí solas, pero que tienen como final de algunas palabras como egoísmo, catolicismo, abismo, sinapismo, idiotismo.

—Basta, basta de ejemplos; diga usted ¿que es cabo?

—El cabo es algo más que el soldado raso, y un poco menos que el Sargento. Hay cabo primero, cabo segundo, y también segundo cabo. Este ya es cabo mas gordo.

—Bueno, bueno ¿que es golfo?

—Golfo es un juego en el que estoy bastante más adelantado que en Geografía.

(El profesor entre dientes les dice a sus compañeros)

—¿Que hacemos con este sinvergüenza?

—Uno del tribunal!

—Mi voto es aprobarlo, porque así empecé yo; jugando al "golfo", y aquí me tenéis con dos títulos académicos.

M. D. C.

## Intervención de Hacienda de la Provincia de Soria

Para que pueda tener inmediata eficacia la formación del nuevo censo general de las clases pasivas del Estado, que ha de servir de base al Fichero-Registro permanente, la Dirección General del Ramo entre otros extremos se se ha servido ordenar lo siguiente:

—Los preceptores de Clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería están obligados a llenar las dos fichas que les serán entregadas en blanco y devolverlas debidamente autorizadas con su firma para poder percibir la mensualidad correspondiente al mes de diciembre, debiendo venir provistos del Título original o documento que le da derecho al disfrute de la pensión, con objeto de comprobar los datos consignados en el expresado documento y subsanar, en el acto, cualquier deficiencia que se observe.

Esta Intervención espera se preste por los interesados la más eficaz ayuda para el mejor cumplimiento de tan importante servicio.

Soria 12 de noviembre de 1931.

El Interventor de Hacienda,  
Eusebio Cacho.

Especialidad en «corses»

«PRINCESA»

Julia A Santullano

Torija 10 y 12, 1.º

Esquina Fomento.—MADRID

## Una nota aclaratoria al Decreto de funcionarios

Se ha rogado a la prensa publicidad para la siguiente nota:

«El subsecretario de la Presidencia, correspondiendo a la colaboración que la Unión Nacional de Funcionarios Civiles viene prestando al Gobierno, con alteza de miras, patriotismo y comprensión de las circunstancias económicas y políticas del momento, ha tenido la atención de anticipar al presidente de esta Asociación su juicio particular y oficioso sobre los extremos a que hace relación la instancia presentada por la Unión Nacional, el día 6 último, bien entendido que la última palabra e interpretación definitiva del decreto de 28 de octubre, ha de corresponder al Presidente del Consejo.

He aquí lo que don Enrique Ramos, subsecretario de la Presidencia, ha dicho a don Eduardo España, presidente de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles sobre el contenido de la citada instancia:

«A la observación primera. Al hacer la reducción de categorías, se ha de procurar en cada Centro que no quede extinguida una clase y se ha de procurar, teniendo en cuenta la proporcionalidad de los funcionarios en cada una, que la amortización se haga por igual.

A la observación segunda. Que las concesiones de sueldos hechas en las Cortes Constituyentes no se anulen, tomándose como base para sueldo regulador el inmediato al consignado en los presupuestos vigentes en caso de jubilación voluntaria.

Y así mismo los aumentos que hayan de hacerse al personal que quede en servicio activo englobarán las mejoras de sueldos concedidas por las Cortes.

A la jubilación voluntaria le será aplicable el beneficio de abono de años de carrera.

El beneficio del sueldo regulador se sobreentiende que alcanza a las pensiones de viudedad y orfandad.

Para los efectos de la jubilación voluntaria el cómputo de los años de servicios tendrá que hacerse con arreglo al Estatuto, de Clases Pasivas.

A la observación tercera. El tiempo de excedencia forzosa será de abono para todos los efectos legales.

En cuanto a las normas para decretar las excedencias forzosas se atenderá en primer término, a los que deseen quedar en esta situación.

A la observación cuarta. El proyecto de ley de incompatibilidades regulará definitivamente lo que se refiere al percibo de gratificaciones.

A la observación quinta. El reintegro de los excedentes forzosa cuando se dicten normas para regularlo se hará dando preferencia a los que sirvieran en los Centros donde se producen las vacantes.

Disposiciones especiales determinarán los límites de las excepciones señaladas en el decreto.

La ley del ministerio de Marina creando el Cuerpo de mecanógrafos en aquel Centro se llevará a la práctica.

No es presumible que queden cerradas todas las puertas de ingreso en la Administración.

La disposición cuarta transitoria viene a autorizar la creación de un Cuerpo que no existe en el ministerio de Trabajo para sustituir a los temporeros que actualmente lo desempeñan.

Madrid 10 de noviembre de 1931. El presidente de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, Eduardo España y Heredia.»

## CARTA A UN CAZADOR

Querido amigo Teótimo, tu que gastas escopetas; que en tiempos de Monarquía te quedaste sin el Teo al suprimirse las guías y sin cincuenta pesetas que aquellas te habian costado y no te fueron devueltas.

Preparate también ahora, a entregar armas y gaita, (aunque guardes las guías no quita); pues yo que no soy cazador pagué tu licencia ayer, y exijo me envíes su importe, lo más tarde a fin de mes; pues no quiero que un Decreto, que debes ya conocer, declarándolas caducadas me las haga a mi perder, sin ser hombre de armas tomar, comer perdiz ni cazar, y decir a todo amén.

Por la copia.

E. A.

## Instituto Nacional de Previsión Premio Maluquer para obreros Previsores

Instaurado hace dos años, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el Premio Maluquer para obreros previsores, se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan:

1.ª Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de enero de 1932 los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad subsidiada o en el Régimen legal de Retiro Obrero obligatorio, ya por el sistema de Mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización;

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

2.ª Los premios serán cincuenta, y no podrá exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.

3.ª No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron el año anterior.

4.ª Las solicitudes para este premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el 15 de enero de 1932, en los impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de febrero de 1932 XXIV aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores varias Cajas colaboradoras del mismo Instituto.

Madrid, 3 de noviembre de 1931.

## De la prisión provincial

### Un donativo.

El Patronato de presos y libertos de Soria, ha hecho, a los reclusos de la Prisión provincial, un donativo consistente en varias prendas de abrigo.

La atención dispensada por el Patronato la registramos, no sólo como una simple noticia. Deseamos, a la vez, hacer notar la significación moral que estos hechos tienen, como estímulo para la reeducación de los que delinquieron. En esto se acusa la atención de que la sociedad, les hace objeto, olvidando así el desprecio de que en otros tiempos hiciera de ellos.

El Patronato penitenciario, casi siempre teórico, da señales de actividad, que vivamente alentamos en este orden práctico.

### Una charla.

El Director de la Prisión inauguró un cursillo de charlas de divulgación cultural, dirigida a los reclusos.

D. Nicolás Sandoval, compuso la primera charla del cursillo, con adecuado sentido pedagógico-correctivo. Hizo una breve síntesis de lo que significa la labor útil y honrada del hombre en la obra del Progreso, haciendo un bello símil de cómo avanza la Humanidad en su obra de cultura, comparando las velocidades alcanzadas en épocas pretéritas con las hoy alcanzadas por medio de la electricidad. La diferencia entre aquellas velocidades y esta—vino a decir el Sr. Sandoval—acusa el gran avance que la laboriosidad y honradez del hombre constituyen en la obra del Progreso, que a todos alcanzará.

K.

## Las aspiraciones de los periodistas del norte de España ante el Comité paritario

Retribución mínima de 5.000 pesetas y legislación social aplicable a los trabajadores intelectuales

Bilbao 13.—Esta tarde ha comenzado en el Comité paritario de Prensa la batalla que los periodistas del norte de España llaman de su profesionalidad. Aun cuando la mayoría de estos, más de un noventa por ciento, están ya en condiciones iguales a las que se reclaman actualmente del Comité paritario, exigen, sin embargo, a cambio de dar a las Empresas periodistas un arma para exigir a los nuevos periodistas una preparación adecuada a la profesión, una retribución mínima de 5.000 pesetas anuales, con el fin de que esta profesión no esté menos retribuida que otras profesiones liberales de la región.

Como aspiraciones económicas, se piden también premios a los que ya lo recibieron en las distintas Empresas por medio de quinquenios del 10, 12, 15 y 20 por 100 de los sueldos contratados.

Para los que trabajen de noche se pide un aumento de un 30 por 100 sobre los sueldos mínimos contratados. En el nuevo contrato se establece que los periódicos deberán ser hechos exclusivamente por periodistas, y se exigen una serie de condiciones, en las que se especifica concretamente la profesión periodística y todos los casos de la legislación social aplicable al obrero intelectual que trabaja en la confección de periódicos.

Los periodistas están muy bien impresionados, y creen que han de obtener las mejoras que piden.

# Santa Isabel de Hungría

Oh, cuanta luz se encuentra detrás de un negro crepón,  
Santa Isabel de Hungría.

Dice una ilustre escritora contemporánea: «No es maravilla que una mente de artista y poeta se enamore del encanto de la vida y carácter de Isabel de Hungría. La mujer joven de angélica hermosura, a quien Murillo representó en el acto sublime de lavar con sus aristocráticas manos las costras que cubren la cabeza de un muchacho mendigo, es de los tipos más interesantes de la Edad Media».

En el siglo XIII, el ejemplo de Francisco Asís, imitador perfecto de Jesucristo, provocó una reforma religiosa increíble lo mismo en los campos que en las ciudades: muchedumbre inmensa solicitaba seguir a porfia las huellas del Santo, desprendiéndose de la familia y abandonando las riquezas, por conseguir las verdaderas y eternas.

S. Francisco, lejos de arrastrar a los pueblos a un movimiento perturbador del orden social bajo la apariencia de mayor perfección cristiana, buscó una forma que encanzara el movimiento y alejase todo peligro de violencia y destrucción, instituyendo por este medio el verdadero espíritu del Evangelio en la familia cristiana, fundando la Orden Tercera para la cual compuso su Regla que ajustó a las necesidades sociales; y así, sin destruir la familia, sin perjudicar intereses creados, llevó al mismo seno de la sociedad el espíritu y prácticas de un vida cristiana más percepta, Institución semejante fué aprobada y favorecida por los Sumos Pontífices. Su comienzo data desde el año 1221.

La más genuina representación—de la fundación de Francisco—es sin duda alguna nuestra Santa a la cual honra la V. O. T. como a su Patrona principal.

Mujer excelsa, brilla en su época con fulgor maravilloso. Hija de reyes, desposada—cuando todavía era niña—con el joven duque Luis, dan a Turingia—con sus desposorios—el espectáculo de dos almas santas.

Mientras el joven duque se dedica al socorro de los menesterosos, con sus limosnas y repreme a los blasfemos, Isabel—con el lirio de sus manos—cura las llagas de los leprosos y se priva de lo más necesarios para remediar las estrecheces de su pueblo. Pero Dios—que ama a los suyos—tortura el alma de Isabel y la somete a pruebas horribles.

A los 21 años pierde al esposo ejemplo en tierras lejanas, y los hermanos del duque—tienen ocasión de satisfacer los deseos de venganza contra la tierna Isabel—la arrojan de su casa y con sus hijitos vese sometida a mendigar el pan. Desamparada y pobre, su ánimo grande, no sucumbe en la prueba y se alza de la charca con la sonrisa del perdón en los labios.

Más tarde, cuando después de las luchas vuelve a poseer su rango—su alma, que a través de las torturas ha paadeado las mieles del amor divino—renuncia al poder, riase de las vanidades mundanas resistiéndose a contraer nuevas nupcias y ceñida con el seráfico cordón y el tosco hábito de la inolita Orden Franciscana ofrenda su vida al Señor; después de ásperas penitencias y éxtasis divino, vuela su alma en la noche del 19 de Noviembre de 1231 a las regiones celestiales.

Isabel, fué la primera que vistió el hábito de Tercera Orden en Alemania realizando el ideal de la institución de Francisco; esposa amante, madre entrañable, gobernadora piadosa de sus reinos, las amables virtudes del mundo se unieron en ella con las altas perfecciones del claustro para coronar su frente. OFRENDA: Esta brevísima reseña, unida a las flores más delicadas de nuestro corazón, sea humilde don, en este año en el

que se celebra el VII Centenario de su muerte gloriosa; sea ella la que interceda con nuestras demandas—ante el Señor, para que a imitación suya derrame sobre nosotros una chispa de ese amor que la hizo querer en el dolor la Cruz redentora; de ese amor, que elevándola en alas purísimas de caridad, la hizo merecedora de escalar la celestial mansión donde cantará con las Jerarquías angélicas las eternas venturas.

Beatriz Ilibata.

## Una predicción

Leemos en un periódico de París que un ilustre sabio francés ha hecho recientemente interesantes declaraciones respecto a sus estudios sobre la voz humana. Afirma que de generación en generación nuestra voz tiende a bajar de tono. Nuestros antepasados casi ignoraban lo que era una voz de bajo. La conocían por los falsetes de ciertos barítonos que por poseer algunos tonos graves se educaban para ello.

Afirma el mismo sabio que en la actualidad la voz más corriente es la de barítono. Hace cien años lo era de tenor, y remontándonos un par de siglos más nos encontramos con que eran muy vulgares los tipos.

Al correr del tiempo, el tono corriente será el bajo.

Añade el observador que esta variación es aun más sensible en las mujeres. Las nueve décimas partes de las cantantes de otros tiempos eran sopranos. Ahora todos los profesores de canto reconocen que la de soprano es una voz cada día más rara y empiezan a escasear las mezzo-sopranos.

Por último, afirma el sabio doctor que dentro de mil años no quedará ningún tenor ni tiple de gorgoritos y que por el año 4928 toda la Humanidad hablará con voz cavernosa. La mujer de grititos más en cantadores al descubrir un ratón, la tiple más ligera no se diferenciará gran cosa de un chañtre de nuestros días.

### Plazo de cinco días

## El decreto sobre tenencia de armas de fuego

El Sr. Azaña firmó ayer tarde el siguiente decreto.

«Como presidente del Gobierno de la República, y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan caducadas las licencias de uso de armas de fuego concedidas a los particulares.

Art. 2.º En el plazo de 5 días, contados desde la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», los poseedores de armas de fuego deberán entregarlas contra recibo en el Gobierno civil de la provincia respectiva, o a los jefes de línea o de puesto de la Guardia civil en las poblaciones que no sean capitales de provincia.

Las armas de caza podrán ser entregadas o dejadas a sus dueños en virtud de un permiso especial de la autoridad gubernativa.

Art. 3.º Transcurrido el plazo que señala el artículo anterior, las personas en cuyo poder o en cuyo domicilio se encuentren armas de fuego serán sometidas a las sanciones previstas en la ley de 21 de octubre próximo pasado.

Art. 4.º Respecto al Somaten rural de Cataluña se estará a lo dispuesto para esa Institución. No obstante las autoridades competentes procederán a recoger las armas

de fuego entregadas a los inscritos en el Somaten rural de Cataluña con posterioridad al 13 de septiembre de 1923.

Art. 5.º Continúan en vigor las disposiciones legales establecidas para la tenencia de armas con destino a la venta pública.

Dado en Madrid, a 13 de noviembre de 1931.

## Diez actos de la campaña revisionista en los próximos días

Están ya organizadas y señaladas las fechas

Los actos de la campaña revisionista que se hallan en preparación y están ya anunciados con fecha fija, son los siguientes:

Día 15, en Zamora y en Pamplona.

Día 17, en Ciudad Rodrigo.

Día 19, en Córdoba.

Día 22, en Oviedo.

Día 26, en Molina de Segura.

Día 29, en Vich.

Día 6, de diciembre, en Murcia.

Día 8, en Palma de Mallorca.

Día 13, en Cáceres.

Los que deseen organizar actos de esta campaña, solicitar oradores, etc., pueden dirigirse a Acción Nacional, Plaza de las Cortes, 3, Madrid, donde encontrarán un entusiasta y decidida cooperación.

## Ecos y Noticias

### Memoria

Con atento B. L. M. del Director de esta sucursal del Banco Español de Crédito D. Ramón de la Piza y de Bedoya, recibimos la interesante y amplia Memoria correspondiente al ejercicio de 1930-31 aprobada por la Junta General ordinaria de accionistas.

Hechos elocuentes del progreso de esta entidad lo demuestran las cifras que reproducimos correspondientes al movimiento de Caja en el citado ejercicio. Pesetas 10.838.507.160,36.

Nuestra cordial felicitación a que gustosamente hacemos extensiva al personal de la Sucursal de Soria.

### Nuevo Fiscal

Se ha posesionado de su importante cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Soria D. Manuel Roan Tereiro.

Al saludarle desde estas columnas y desearle gran acierto en el cargo, le deseamos también grata estancia en nuestra tierra natal.

### Por orden de la Alcaldía

En el día de hoy y por orden del Sr. Alcalde D. José Antón Pacheco, se ha procedido al arreglo del trozo de carretera municipal comprendida desde la Torre de los Rios hasta la plaza Tirso de Molina.

Igualmente se ha procedido a los arreglos de aceras en las calles de San Juan, Aguirre y Estudios.

## ANUNCIO

### Diputación Provincial

#### Comisión gestora

#### CEDULAS PERSONALES.

Se hace saber a los contribuyentes de esta Capital, que está abierto el periodo de recaudación voluntaria de dicho impuesto, que llevará a cabo el Recaudador D. Elijas Gómez Fernández y el personal a sus ordenes. Las personas que no efectúen el pago a la presentación de las cédulas en su domicilio, podrán hacerlo en la oficina instalada en el Palacio de la provincia los días laborables, durante las horas de 13 a 14 y 16 a 18.

En el actual año han sido rebajadas todas sus clases, excepto las cuatro primeras de cada tarifa, y la 13.ª de la 3.ª, en un 15 por 100.

Soria 12 de Noviembre 1931.

El Presidente.

Joaquín Arjona.

## Fallecimientos

El pasado sábado falleció en Madrid a la edad de 29 años nuestro amigo el cajista D. Eduardo Quemada, hijo del ex-ordenanza de este Gobierno civil, D. Segundo Quemada.

Nos asociamos al sentimiento de sus desconsolados padres y de su hermana Anselma.

Descanse en paz tan buen amigo, D. Eduardo Quemada.

En Soria ha fallecido hace breves días el estimado señor D. Antonio García, nos unimos al sentimiento de sus familiares y así mismo al de nuestro buen amigo D. Francisco González.

## Varios robos

La Guardia civil del puesto de Vinueza comunica al Gobierno civil que en la noche del 11 al 12 se cometió un robo de dinero en el pueblo de Gallinero; en la del 12 al 13 otro en el Rojo, y en la madrugada del 14 otro en Duruelo.

Parece ser, que estos robos cometidos en tiendas y comercios se llevan a cabo por los mismos autores, al parecer ladrones de profesión, que usan un berbiqui haciendo taladros en las puertas hasta lograr hueco suficiente para abrir.

La fuerza del puesto se ha movilizado para ver de detener a los autores.

## Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro buen amigo D. José Vicens Vila acreditado industrial de esta plaza.

Cordial enhorabuena.

Almoneda ha dado comienzo en la calle del Olivo, número 3.—Precios económicos.

## Minas

### Aclaración

En la nota referente a Minas remitida por esta DELEGACION para su publicación en el NOTICIERO DE SORIA se manifestó (sin duda por error al hacer las copias), que los concesionarios de Minas debían ingresar el importe del canon de superficie antes de finalizar el mes actual, en vez de decir del año actual, que es lo que el Reglamento autoriza.

Ruego a Vd. por tanto en beneficio de los concesionarios, rectifiquen la fecha.

Gracias por anticipado. 16-11 1931.

F. Campos.

## Triduo

Para conmemorar el VII Centenario de la muerte de Santa Isabel reina de Hungría la V. O. T. de San Francisco de Asís ha organizado un Triduo durante los días 19, 20 y 21 del corriente en la Capilla de los R. R. P. P. Franciscanos.

Los sermones del Triduo estarán a cargo del Rvdo. Padre José Toboñas, Director de la V. O. T.

## Solemnes cultos en las Madres Carmelitas Descalzas

El día 16 comenzará la Novena del inclito Doctor de la Iglesia de San Juan de la Cruz. A las cinco de la tarde se expondrá a su D. M. se rezará la estación al Santísimo santo rosario lectura de la novena, y cánticos al Santo. El día 24 a las 8 de la mañana misa de Comunión de la V. O. T. y las 10 y media misa solemne en la que predicará el Rvdo. Padre Constanancio Prior de los Carmelitas Descalzos del Burgo de Osma.

## De viaje

Han llegado de Madrid nuestro buen amigo y paisano D. Francisco Vicens Munoz y distinguida esposa.

El Sr. Vicens ha prestado diligentes trabajos para los que ha sido designado como Secretario intérprete de Sanidad marítima.

Le felicitamos por el triunfo obtenido.

## Descarrilamiento

El pasado sábado en el punto conocido por el «Mortajado» cerca del puente sobre la carretera del F. C. Soria-Navarra, y a consecuencia de los temporales de lluvias reinantes en estos días, debieron sufrir gran desperfecto las tierras de la vía en el lugar citado, ocasionando con tal motivo al tren descendente de las cuatro y 36 un pequeño descarrilamiento sin más consecuencias que el retraso.

Inmediatamente, se puso un tren para el transbordo de viajeros y las escuadrillas correspondientes para arreglar el trozo.

Los servicios no se han interrumpido.

## B. L. M.

El Regente de la Escuela práctica graduada de niños de Soria en atento B. L. M. nos manifiesta haberse posesionado de su nuevo cargo ofreciéndose para cuanto sea beneficioso para la enseñanza.

Agradecemos a D. Miguel Gil Liar, la fina atención que nos dispensa.

## Leche aguada

Por la Policía Urbana han sido sorprendidos infinidad de vendedores de leche, que querían aumentar sus ventas a costa del agua del Duero.

Según se nos dice, a cada uno les ha costado 50 pesetas de multa más 5 del análisis.

Vaya asuntito; si no los sorprenden, agotan hasta los depósitos de la elevadora.

## Cine Ideal

Con éxito enorme y gran concurrencia de público se exhibió ayer el estupendo film documental «Misterios de Africa».

Asombra el pensar el cúmulo de dificultades que han tenido que vencer esos hombres arriesgados que con pecho valeroso han afrontado todos los peligros y penalidades con tal de captar en las cámaras y registrar el sonido de todos los fenómenos que pueden salir al paso de una expedición en países como el Africa, apenas explorada. Hay que reconocer que el triunfo más completo ha premiado el afán—pues las escenas fotografiadas, unas por su interés, otras por su novedad y la mayoría por la emoción que nos proporcionaron, puede afirmarse que son únicas en los anales cinematográficos.

Nuevamente la Empresa oyó felicitaciones por su acierto en la elección de los programas de la temporada actual, y nuevamente le felicitamos también nosotros.

El jueves extremo de la superproducción sonora «Aristócratas del hampa» por Milton Sill y Dorothy Mackail; una película de verdadera emoción e interés; y el domingo la mejor película sonora que se conoce: «Bajo los Techos de París» (Souls les toits de Paris), que fué proclamada como tal por el Congreso internacional de Berlín.

Las enfermedades del

## Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

### ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.



Tip. de NOTICIERO DE SORIA

STICKSTOFF-SYNDIKAT

## Nitrato de Cal 16

VIGORICE USTED SUS CULTIVOS CON NITRATO DE CAL 16

QUE NO NECESITA LA LLUVIA Y PUEDE ESPERAR

CIRSE EN DIAS SECOS

Los «Noticiero de Soria»

De venta en las principales casas de abonos

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.—MADRID

**CARABANA**  
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**VISO**  
Rechácese como falsa toda  
agua que se venda fuera  
de sus botellas origi-  
nales y cerradas

**BAR IDEAL**  
Café—Cervezas—Licores—Refrescos y aperitivos  
de todas clases

**Torcuato Martinez**  
Canalejas 50.—SORIA

Representante de la Casa R. Oyarzun y  
Compañía (S. en C.) :-: Cafeteras Ex-  
prés Pavoni y Snider :-: Balanzas To-  
ledo y Berkel :-: Agente exclusivo  
para Soria y la provincia, del  
Vermouth Cinzano

Sucursal en la Alameda de Cervantes

**Banco de Aragón**  
ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Reservas.... 6.100.000

**SUCURSALES**  
En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de  
Peñalver, 13.  
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.  
TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-  
tel, 20 y 21.  
LERIDA Rambla de Fernando, 2.  
SORIA Plaza de Aguirre, 3.  
VALENCIA Plaza de Emilio Cas-  
telar, «La Equitativa».

En otras plazas:

**OSBORNE Y COMPAÑIA**

**CASA FUNDADA EN 1772**  
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ  
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino  
- Quinta.—Quina Osborne, Solera Imperial -

**Coñacs Veterano y tres 000.—COÑACS DE POSTIN**

Anúnciese V. en NOTICIERO

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos. Pañería, Confecciones y  
Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería  
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en  
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin  
competencia - Grandes reformas - Sección de -0,95

**Canalejas 59 SORIA**

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe  
Balaguer-Barbastro - Burgo de  
Osma-Galatayud-Caminreal-Ga-  
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de  
los Caballeros - Fraga - Jaca  
Molina de Aragón-Monzón - Sa-  
riñena - Segorbe-Sigüenza - Ta-  
razona y Tortosa

Agencias en Ademúz

Oficina de cambio en la esta-  
ción Internacional de Canfranc

**BANCA - BOLSA - CAMBIO**  
- Caja de Ahorros -  
Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de Diciem-  
bre de 1930

**PTAS. 52.244.803'89**  
en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Aho-  
ros del BANCO DE ARAGON tie-  
nen, además de sus capitales impus-  
tos, sólidamente invertidos, la gara-  
ntía del capital y reservas del Banco  
que ascienden a

**20.100.000,00 PTAS.**

Préstamos con garantía de fincas  
rústicas y urbanas por cuenta del  
Banco Hipotecario de España, libres  
de comisión.

**Plaza de Aguirre, 3  
SORIA**

**TALLER DE ARMERIA**  
DE  
**Andrés Pascual**

Plaza Mayor núm. 8 SORIA

Arreglos de escopetas y toda clase de ar-  
mas. Soldaduras a fuego en objetos de plata  
y oro. Cajas de escopetas por finas que sean.  
Dorados y plateados-Trabajos en bronce.

**Precios económicos**

**REPRESENTANTES**

Precios en pueblos y capitales importantes, para artículo  
gran venta y comisión compatible con cualquier empleo

West—Apartado 748.—BARCELONA

**Sarna-Roña**

Se curan cómodamente en  
diez minutos, sin baño, con el  
**Sulfureto Caballero**.

De venta en droguerías y far-  
macias.

**PEDRO ESPINEL**

**Automóviles de alquiler**

a 40 y 50 céntimos el kilómetro

Calle de Numancia, 41. Teléfono n.º 80

**S O R I A**

**CINE IDEAL.-El Salón de Moda**

**- Noticiero de Soria -**

Periódico defensor de los intereses de la  
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-  
- - sos a precios económicos - -

**FABRICA DE CAL DE**  
**José Domínguez**

Existencia permanente de clase inme-  
jorable a precios económicos.  
PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA  
Se sirve a domicilio

La Unión y Español



Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias  
España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -

Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**Ceregumil Fernández**  
Alimento vegetariano completo  
Fernández y Canivel MALAGA  
De venta en todas las buenas farma-  
cias.—SORIA

**SOLDADURA AUTOGENA**  
DE  
**Julio Santa Maria**

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de  
maquinaria en general, Soldadura autógena.  
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-  
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-  
bajos en mecánica y ajustes.

**Precios económicos**

**RECIBOS DE PRESTAMOS**  
Y  
**F E S D E V I D A**

de venta en la imprenta  
de este periódico - -

**Lea V. «Noticiero de Soria»**

**¡OH QUE PLACER DE UN DIA DE GAZA!**

... si se lleva una escopeta Hispano Inglesa

**Se remite catálogo gratis mencionando  
este periódico y solicitándolo al  
DIRECTOR DE LAS FABRICAS  
HISPANO INGLESA - EIBAR**